

ACUERDO DE CONCEJO N° 096-2024- CMPC

Cajamarca, 19 de setiembre del 2024.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de setiembre del año 2024, Ruth Maribel Alcántara Portal referido a solicitar la adquisición y donación de una unidad forestal mediana equipada, para la compañía de bomberos Cajamarca B – 59, la cual nos puede ayudar a combatir los incendios forestales, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N.º 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley y Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Cajamarca es un órgano de gobierno local. Tiene autonomía política, económica administrativa en los asuntos de su competencia.

La señora Regidora Ruth Maribel Alcántara Portal con apoyo del Capitán de la Compañía de Bomberos sustenta precisando, como consecuencia de los incendios forestales los registros del 6 de julio al 15 de setiembre de este año; prácticamente se han perdido 10,614 hectáreas en esta región, concretamente la Provincia de Cajamarca y según los reportes registrados en el sistema de gestión de riesgos, hasta el 15 de setiembre ya tenemos 400 hectáreas afectadas en los Distritos de Baños del Inca, Cospán, Encañada, Llacanora, Magdalena, Namora y San Juan; las especies más afectadas en cuanto a árboles, tenemos pino, eucalipto, ciprés, y en cuanto a frutales, plantaciones de plátano, naranjas, paltas, chirimoyas; también los pajonales, los arbustos y otros; en ese sentido, para que por lo menos se pueda combatir y tener una respuesta inmediata, la Compañía de Bomberos ha presentado un documento a la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Por ello en esta temporada no es que no queramos salir a atender incendios forestales, sino que no tenemos en qué, Las unidades que tenemos no están especializadas ni hechas para ello, viendo estas necesidades nos atrevemos a solicitar el apoyo, de una unidad que no sólo nos va a servir para los eventos de este año, sino para los eventos que se vienen en los años posteriores; al momento tenemos dos incendios nuevamente, uno que se está teniendo en la zona de Iscoconga, otro incendio en Lagunas de Alto Perú, que nos acaban de informar que tiene seis personas desaparecidas, porque han querido apagar el fuego, penosamente no tenemos en qué movilizarlos hasta arriba, para apagar un incendio forestal tenemos que movilizar de 15 a 20 efectivos; el único camión que tenemos no lo podemos movilizar, si ese camión se malogra, las casas y la ciudad de Cajamarca se quedaría sin ese camión para cualquier incendio estructural que tuviéramos; el día de ayer tuvimos un incendio forestal en la zona de la Huaraclla, inició como un incendio forestal, llegamos a apagar el incendio forestal pero una familia perdió su vivienda; por lo que pedimos esa unidad forestal mediana equipada, para la compañía de bomberos Cajamarca B – 59, para estar implementados y poder atender las emergencias que Cajamarca tiene. El Concejo Luego de analizar la Falta de presupuesto y las sugerencias de los regidores decidió al respecto.

Por lo que, con el voto a favor de la petición de la Regidora Ruth Maribel Alcántara Portal; con el voto por mayoría de los Señores Regidores, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar el acuerdo y de conformidad con los artículos 17° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE ACORDÓ:

Artículo Único. – RECHAZAR, el pedido de la señora Regidora Ruth Maribel Alcántara Portal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GAMARRA Reber Joaquín FAU
20143623042 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.09.2024 17:08:55 -05:00

Documento firmado digitalmente

REBER JOAQUÍN RAMÍREZ GAMARRA
Alcalde Municipalidad Provincial de Cajamarca

C. c.
- Alcaldía
- Concejo Municipal
- Gerencia Municipal
- Oficina de Tecnologías de la Información.
- Archivo.



Firmado digitalmente por REBAZA
CAMPOS Freddy Larry FAU
20143623042 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.09.2024 15:20:36 -05:00

Av. Alameda de los Incas
Cajamarca - Perú

076 602660 - 076 602661

contactenos@municaj.go.pe